

INMOBILIARIA SAN PATRICIO S.A.

HECHO ESENCIAL

Santiago, 23 de marzo de 2020

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

REF: Inscripción en Registro 837
Citación a Junta Ordinaria de Accionistas

De nuestra consideración:

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 9º, y en el inciso segundo del artículo 10º, ambos de la Ley N° 18.045 y en la Sección II de la Norma de Carácter General N° 30 de esta Comisión, y debidamente facultado, cumpla con comunicar el siguiente Hecho Esencial, acordado en reunión de esta fecha por el Directorio de Inmobiliaria San Patricio S.A. (la "Sociedad").

En la sesión de Directorio de esta fecha se acordó convocar a Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, a los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad con cinco días de anticipación al día de celebración de la misma, que se efectuará el día 30 de abril de 2020, a las 11:00 horas, en la Sala de Directorio de las dependencias de la Sociedad, ubicada en Av. Isidora Goyenechea N° 2.800, piso 13, comuna de Las Condes, Santiago, con el objeto de que se pronuncien sobre las siguientes materias:

- a) El examen de la situación de la Sociedad, de los informes de auditores externos, la memoria, balance y demás estados financieros del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2019;
- b) El reparto de dividendos definitivos, si corresponde, e información sobre la política de dividendos para el ejercicio 2020;
- c) La designación de la empresa de auditoría externa para el ejercicio 2020;
- d) La designación de un periódico del domicilio social para publicaciones legales;
- e) Dar cuenta respecto de las operaciones realizadas por la Sociedad con partes relacionadas;
- f) Determinar la cuantía de las remuneraciones de los directores de la Sociedad aplicable hasta la próxima junta ordinaria de accionistas;

- g) Informe sobre los gastos incurridos por el Directorio durante el ejercicio 2019;
- h) Tratar las demás materias de interés social y que sean de competencia de la junta de accionistas.

Sin otro particular, le saluda atentamente



Antonio Lira Belmar
Gerente General
Inmobiliaria San Patricio S.A.